

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre . . . 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 5 de Diciembre de 1903.

CONMEMORACIÓN



Las 3 de esta tarde tendrá lugar, en la Sala de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, la Junta extraordinaria de Sres. Concejales, en traje de ceremonia, que fija el programa de los festejos de nuestro centenario municipal, para conmemoración de la Asamblea, en igual día de 1803, celebrada en Santa Cruz de Tenerife, al objeto de constituir el primer Ayuntamiento de nuestro pueblo, por Cédula Real de 28 de Agosto anterior, entonces declarado Villa exenta, con los privilegios de Muy Noble é Invicta Villa, que se tenían solicitados, y á los que el Monarca, por propia voluntad, agregó el de Muy Leal. En ese acto, según reza aquel programa, el Presidente del Ayuntamiento, Sr. Martí, tras reseña histórica del hecho que se conmemora y lectura del acta de la Asamblea, con elogio de los patriotas que formaron la primera Corporación municipal, propondrá que sus nombres se inscriban en lápida de mármol que se ha de colocar en la Sala de Ayuntamiento.

¡Cuán grande es el hecho que se festeja! ¡Cuán grato es transportar el pensamiento á la primera sesión del Ayuntamiento autónomo de Santa Cruz de Tenerife! Por todo ello es de sobra sensible que la Corporación municipal de esta Ciudad, al conmemorar la primer centuria de su emancipación y de su autonomía, no disponga, para el acto que hoy se verifica, de un local adecuado y de verdaderas condiciones de amplitud, donde todas las clases de la Ciudad, actualmente Capital de la Provincia, pudieran concurrir, para testimoniar, con su presencia, el recuerdo constante y patriótico de aquellos otros hijos de esta tierra, nuestros antepasados, que en momento glorioso sentaron las bases del engrandecimiento de Santa Cruz de Tenerife; y es todavía más de lamentar que un siglo de vida, no haya sido bastante para dotar á la población de unas espléndidas Casas Consistoriales, ó que por lo menos los últimos Ayuntamientos, al acercarse estos instantes, no se hayan preocupado, teniendo, como tiene el pueblo en construcción, un palacio en la calle de Viera y Clavijo, de precipitar su terminación para esta fecha, al punto de poder honrar en él á la Capital del Archipiélago: allí debíamos estar luego todos, con traje de ceremonia y sin él, mujeres y hombres, obreros, nobles y burgueses; todos para elevar con la voz y con el corazón, unos en sentida y elocuente frase, otros siquier con el modesto aplauso, nuestros pensamientos en loor de aquel primer Alcalde y de aquellos otros nuestros primeros representantes, que alcanzaron la envidiada gloria de ostentar el nombre independiente de Santa Cruz de Tenerife.

Corría el año de 1803, y la po-

blación de Añaza, tras reiteradas peticiones, como premio á su victoria sobre la escuadra del Contralmirante Nelson, obtuvo el título de Villa exenta, que la emancipaba de la tiranía del Cabildo de Tenerife y de las acechanzas de Las Palmas, entonces, como hoy, rival del engrandecimiento de esta Ciudad. ¡Con qué placer vieron llegar nuestros antepasados aquel glorioso momento de su historia! ¡Con qué júbilo recibió el Alcalde independiente, y con él su pueblo, el bastón de autoridad en la Iglesia Matriz!

Imposible es enaltecer con palabras aquel recuerdo, porque el hecho á conmemorar representó la hasta entonces soñada independencia; porque aquello fué la autonomía, la emancipación y el nacimiento del posterior, portentoso desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, elevada, merced á ese esfuerzo y por su solo empuje, desde la triste condición de aldea, al rango de Capital de la Provincia, que en breve alcanzó, no sin porfiada lucha contra el Diputado por Canaria, D. Pedro Gordillo, gracias al potente brazo de los Ruiz de Padrón y Murphy. ¡Momento solemne! ¡Instante fué aquel de grande y perdurable regocijo! Lo respiramos los herederos de aquellos hombres, aunque el entusiasmo se debilita ante el triste espectáculo de nuestras actuales complacencias.

Recuerda D. José Desirée Dugour, en sus Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife, que aquel primer Ayuntamiento fué compuesto de hombres prácticos más bien que políticos, y que no llevó sus aspiraciones más allá de las ventajas materiales de su localidad. Cierto el hecho; y como las circunstancias presentes de nuestra Ciudad demandan hoy igual sistema, no es inútil recordar el primer Alcalde, D. José M.^a de Villa, y sus compañeros, se enamoraron, no de las ideas, si de las mejoras públicas, sin preocuparse de la Enciclopedia francesa, entonces en gran boga, y que con Diderot y sus ilustres colegas, al emancipar la inteligencia humana, aportó el contingente de las modernas ideas. Nadie en aquel Ayuntamiento se encariñó en pró de Aranda, ni en pró de Godoy, ni siquiera hubo ilusos que se propusieran aniquilar el trono vacilante del imbécil Carlos IV, que, con entrega absoluta á las delicias cinegéticas, sepultaba en cieno el cetro del inmortal Carlos III; no. Aquellos nuestros ilustres patriotas, puestos á la obra magna de levantar nuestra Ciudad, se entregaron con alma y vida á empresa más gloriosa, aunque más pequeña en las lides sacrosantas por la patria, y fué á dotar á la Cenicienta del Archipiélago canario, á la naciente Santa Cruz, de todos los elementos de riqueza, bienestar y urbanización, necesarios á que surgiera, en las playas de Añaza, una Ciudad, que á los pocos años coronó su frente con la diadema de la Capitalidad.

Lo que entonces comenzaron

nuestros abuelos, hay que mantenerlo y terminarlo por cima de todo empeño, y contra toda ajena lucha, con descarte de los débiles y complacientes, yendo de frente y sin vacilaciones á la consagración de nuestros derechos pronto seculares. Hay que olvidar las ideas políticas y ser sólo hijos de Santa Cruz.

El desaliento nos mata, la desunión nos vence, la división entroniza al enemigo. Ante el espectáculo de 1803, que hoy se conmemora, y acercándose los centenarios de 1812 y 1821, fechas también solemnes en la vida de nuestro pueblo, es necesario agitar el esfuerzo, y es preciso sacrificarlo todo al desarrollo y á la grandeza de esta Ciudad.

¡Vergonzoso sería que en 1912 y 1921 tuviéramos que llorar, cual débiles mujercuelas, la pérdida de preeminencias ganadas por nuestros antepasados, y que no hemos sabido defender como hombres!

Real Cédula (1)

Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos-Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra-firme del mar Océano, Archiduque de Austria, etc. etc.

os hago á vos el dicho Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife, Villa de por sí y sobre sí, con la denominación de LA MUY LEAL, NOBLE é INVICTA VILLA, PUERTO Y PLAZA DE SANTA CRUZ DE SANTIAGO, y con Jurisdicción civil y criminal, alta y baja, mero mixto imperio en primera Instancia; para que los Alcaldes ordinarios, y demás oficiales de vuestro Ayuntamiento, que ahora son, y adelante fueren, la puedan usar y ejercer en vos la dha. Muy Leal, Noble é Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago, y en vuestro término y Territorio que tengais deslindado y amojonado; y no teniéndole, en el que se os señalare, deslindare y amojonare, siendo necesario, según vuestro Vecindario, Dezmería ó Alcavalatorio, por el Juez que os diere la Posesión; quedando los Pastos y aprovechamientos en la forma que los habeis tenido hasta aquí, sin que en ello se haga, ni pueda hacer novedad alguna. Y os doy, concedo y señalo por Armas un Escudo ovalado en campo de oro; una cruz de sinople, aislada, por cuyos quatro extremos se descubren los otros quatro de la Espada de Gules de la orden de Santiago, brochant; con tres cabezas de León, de sable, dos en los flancos á derecha é izquierda de la cruz, y la otra bajo su extremo inferior; á la cual atraviesa la hoja de dicha Espada. En Bordura de Azul, ondeando, una Peña, ó Isla de figura piramidal, en medio del Gefe: tres Castillos, dos en los flancos, y el otro abajo; y quatro Ancoras interpoladas, la Isla, Castillos y Ancoras, de plata. Y por timbre una corona Real de Oro: Todo ello según y en la misma forma y manera

(1) Este documento y los dos siguientes son copias fieles de los originales que se custodian en el Archivo de este Ayuntamiento y que forman parte del libro que lujosamente encuadernado tiene por epígrafe «Títulos y concesiones de Santa Cruz de Tenerife.»

que lo habeis propuesto y presentado: Cuyas Armas que os doy y señalo á vos la dicha Muy Leal, Noble é Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago, las podais usar, poner y llevar, useis, pongais y lleveis perpetuamente para siempre jamás en vuestros sellos, en vuestros Pendones y Banderas, en vuestros castillos, Torres y Puertas, en vuestros Edificios y Obras, que al presente tuviereis, y en los que en adelante hicieris, fabricareis ó pintareis, según y de la manera que las demás ciudades, Villas y Lugares de estos mis Reynos y Señoríos han usado, puesto y llevado, y acostumbran usar, poner y llevar las suyas respectivas, sin diferencia, excepción, ni limitación alguna.

Dado en Sn. Idefonso á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos y tres.—Yo El Rey.

EDICTO

El Licdo. Dr. Matías López Lazo Abogado de los Rs. Concejos, Alca. mr. etc. etc.

Hago saber á todos los vecinos de esta Muy Leal, Noble é Invicta Villa, como en la tarde del 7 del corte, á la conclusión de Visperas en la Iglesia Matriz en ella se dará Posesión de la Alcaldía Rl. Ordina. concedida por S. Md. á el Sr. Dn. Josef María de Villa Ale. Rl. que á sido en este año y se encarga á todos no solo su asist.^a á este acto si también á la Penitón que ex acción de gracias se celebrará el día inmediato en la misma Parroquia cantándose el Te Deum, y saliendo por la tarde de la misma, la Procesión general pa. la que se encarga á los vecinos por donde pase aseen las calles y pongan colgaduras y á todos manifesten su justo júbilo poniendo Luminación la noche del mismo día siete y las dos siguientes en cuyos tres días se permite todo género de regocijos publicos con la moderación devida sin causar escándalos ni alborotos que perturben la tranq. común.

Dado en esta dha. Villa á cinco de Diciembre de mil ochocientos tres.—D. Matías López Lazo—Por mdo. de dho Sor.—Bernardino Tapia—Scrio. pco.—

ACTA

En esta Muy Noble, Leal é invicta Villa Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago, en la tarde del día siete del mes de Diciembre de este año de mil ochocientos tres. Habiéndose constituido en la Iglesia Parroq. Matriz de ella El Exmo. Sr. Marqués de Casa Cagigal Govr. y Comte. Gral de esta Provincia y Precidente de su Rl. Auda. Los Sres. Alce. mayor pr. s. mdo. y su Comdo. para este acto, el Licdo. Dn Victor Monfuy Diputado Decano Dn. Enrique Casalon Alguacil mor. Dn. Franco. Seycher Dn. Felix Riverol y Dn. Pedro Alvarez Diputados de abastos: El Cavallero Sindico Personero Dn. Juan Anran de Prado y los Diputados de Sanidad y Fortifcon. Dn. Antonio Silva, y Dn. Domingo Molvony, se leyó por mí el Escmo. del Ayuntamto. en alta vos á presencia de un numeroso concurso la Rl. Cedula de S. Md. que está por principio de este expediente, después de haverla besado, y puesto sobre su Pecho, y Cerveza el Sor. Decano con cuya seguida se hizo acercar ala Mesa á el Sor. Dn. Josef María de Villa á quien se le mando por el Sor. Comdo. hacer juramto. pr. Dios nuestro Señor y la Señal de su Sma. Cruz el que prometió por sí, y nombre de sus Subcesores de fender el Misterio de la Puricima Concepon. en gracia de María Sma. de sostener los Privilegios y gracias que S. Md. á concedido á esta Villa exenta, de administrar Justicia, no solo de Oficio sino á pedimto. de parte sin llevar derechos á los Pobres y de guardar secreto en las cosas y casos que exijan: En cuya virtud el Referido Sor. Comdo. entregó el Bastón á el dho. Sor. Dn. Jo-

sef María de Villa en señal de posesión de la Jurisdicción Rl. Ordina. deesta Villa, sin más sujeción que á el Tribunal superior de la Rl. Audiencia con la Reserva de darsela de su territorio verificado que sea el deslinde y amojnamto. de él: En seguida Yo el Escrivano ley y publiqué la Elección de los empleos que el Ilustre Ayuntamiento do esta Villa á conferido y para que conste se pone por diliga. que firman los Sres. de Mesa.—L. Marqués de Casa-Cagigal—L. Matías López Lazo—José María de Villa—Licdo. D. Victor Toms. Monfuy—Henrique Casalon—Franco. Seycher—Felix Riverol—Pedro Alvarez—Juan Anran de Prado—Antonio Silva—Domingo Molowny—Ante mí—Bernardino Tapia—Srio. puco.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—12'40

Confirmáronse mis noticias. Villaverde encuentra grandes dificultades para continuar encargado del Gobierno.

Los rumores de hoy afirman que Maura será encargado quizás mañana para formar Gabinete.

Atención trustada en los pasillos y salón de conferencias del Congreso.

Coméntase ia actitud de Maura negando su apoyo á la proposición de Domínguez Pascual.

Aumenta el descontento entre villaverdistas y mauristas.

Madrid 4—13'45

Se ha desmentido oficialmente la fuga de la princesa Alicia hija de D. Carlos de Borbón.

Se ha consignado en el presupuesto de Agricultura un crédito de 460.000 pesetas para la Exposición de San Luis.

Telegramas de Santo Domingo dicen que aumenta la revolución.

El ex-presidente Gil, perseguido por los revolucionarios, tuvo que refugiarse, para escapar con vida, en la Legación alemana.

Madrid 4—16'50

URGENTE

Grandisimas dificultades para solucionar la crisis.

Asegúrase que jamás ofreció una crisis mayores obstáculos ni se recuerda ninguna tan laboriosa.

Motivos inspirados en el mayor patriotismo obligarán á Villaverde á continuar en el Gobierno con nuevos ministros.

Imposible indicar quienes tendrán más probabilidades para suceder á los actuales.

Los comentarios son contradictorios.

Madrid 4—16'55

URGENTE

Villaverde tres tarde Palacio aceptó poderes reorganizará ministerio.

Volverá anohecido.

Alix descartado.

Madrid 4—17'65

En Barcelona ha causado sensación inmensa el crimen horrible ejecutado por un joven limpiabotas.

Este se halla incomunicado.

Se ha confesado autor del suceso.

Créese que se trata de un loco. Hoy se ha celebrado una reunión de escritores para estudiar la

idea de conmemorar esplendidamente el tercer centenario de la publicación del Quijote.

Madrid 4—19'30

URGENTE

A las siete ha estado Villaverde en Palacio declinando los poderes recibidos en vista de las insuperables dificultades que ha encontrado.

Maura nególe terminantemente su apoyo.

Se comenta desfavorablemente para este político la actitud en que se ha colocado á última hora.

En este momento se dice que Maura ha sido llamado de Palacio.

Madrid 4—20'33

URGENTE

Ahora sale Maura de Palacio. Manifestó que había recibido encargo para formar ministerio. Cree que mañana jurarán los nuevos ministros.

La lista la presentará mañana temprano.

Comentarios y expectación.

Madrid 5—0'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'00.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'20.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £. París, vista, á 34'50 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 90'80 por 100. Acciones ferrocarriles Norte España, 203'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 337'00.

Madrid 5—0'45

URGENTE

Maura es visitadísimo. Trabaja activamente en la formación del Gabinete.

Silvela le ha ofrecido su apoyo. Dicese que Romero Robledo también le ha ofrecido el suyo, pero esta última noticia no ha tenido aún confirmación.

Madrid 5—1'15

En las cancillerías extranjeras ha alarmado la noticia del ofrecimiento de los virreyes de 13 provincias de China prometiendo al Emperador 90.000 soldados adiestrados á la europea para arrebatar á los rusos la Manchuria.

El Gobierno portugués ha enviado ya socorros á los que tripulaban el globo Lusitano cuyo paradero se ignoraba.

El globo cayó en una isla desierta del archipiélago de Madera.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

LOS FESTEJOS

Los números del programa de mañana son los siguientes:

A las 6 diana por las bandas de música, cornetas y tambores de los Cuerpos militares de la guarnición. Partirá de la plaza de la Constitución y recorrerá las principales calles de la Ciudad.

A las 10, reparto de ropas á los pobres en las Casas Consistoriales. A las 2, la Fiesta del Arbol, en los terrenos contiguos al depósito de aguas.

A las 8 de la noche, iluminación general, retreta militar, paseo y música en la plaza de la Constitución. El itinerario que recorrerá la Retreta, es el que sigue:

Partirá del Castillo de San Pedro y seguirá luego por las calles de San Felipe Nery, San Francisco, costado Norte de la plaza de la Constitución, Marina, Rambla de Ravenet, costado Sur de dicha plaza, Castillo, plaza de Weyer, Rambla de Pulido, Imeldo Seris, Cruz Verde, costado Sur de la plaza de la Constitución, hasta el punto de partida.

Notas comerciales

Con fecha 3 de Diciembre los señores Sperling & Williams, de Londres, telegrafían la siguiente información acerca de aquel mercado de frutos.

Pdtanos.—El mercado se halla

inactivo y las ventas algo paradas. Cotizamos el núm. 1 de 81 á 91. Entradas durante la semana anterior, 20 000 bultos.

Tomates.—El mercado está completamente paralizado y solo puede venderse mediante grandes sacrificios. Cotizamos los deeps clases corrientes á buenas de 1'3 á 2'. Entradas durante la semana anterior, 15.000.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

SE ALQUILAN

los altos de una casa con bastante comodidad en el centro de esta población. Darán razón, Plaza de la Constitución 5.

En la calle de San Miguel núm. 28, se venden. Sus módicos precios varían según tamaño. También se expenden casares de pavitos de 4 y 5 meses, propios para criar en casa, al infimo precio de 10 y 12 pesetas el casar. (a)

PARA MATRIMONIO

se vende una bonita cama casi nueva. Informarán, Caleta núm. 7. 388-10

MANUEL FERNANDEZ

Dentista Americano Especialista en orificaciones, coronas dentales y demás trabajos y operaciones relacionados con el arte dental. Extracciones de muelas sin dolor por los procedimientos más modernos. Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5 Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

Eugenio Padilla é hijo

CIRUJANOS DENTISTAS San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

A los bibliófilos. Por un año de «Alrededor del Mundo» ó «Nuevo Mundo», se desea cambiar la colección de «Blanco y Negro» del año 1901. Darán razón en esta imprenta.

PAPEL para periódico, de varias dimensiones, se vende en la imprenta de Molowny. San Francisco número 32.

LECCIONES DE FRANCES

para personas de toda nacionalidad. Método práctico, rápido y sencillo para aprender á hablar y escribir correctamente la lengua francesa. Razón, don Juan, profesor francés, Fonda España, calle de la Cruz Verde número 20, todos los días hasta las 2 de la tarde. (5)

SECCIÓN DE NOTICIAS

Atribúyense al señor Rodríguez Pérez afirmaciones, que pueden condensarse en los términos siguientes:

«Nos han metido, con los Puertos Francos, en las garras de León. Solo la Providencia, auxiliando una acción unánime de Tenerife, puede salvarnos. Esa acción es imposible en tanto el arrendamiento exista. Yo por mi parte me volveré á Canarias y alejado en absoluto de la política esperaré los acontecimientos. Rancés y Villasegura han aceptado la dirección parlamentaria de Gutiérrez Brito. En un principio, aunque á remolque, la acepté yo también; pero convencido de que no me convenía continuar, he dejado de concurrir á las sesiones del Congreso. Leal dice que no talla más, obediendo á terminantes prescripciones de los facultativos que le asisten. Tenerife puede decirse, que está en manos de Gutiérrez Brito ó sea en manos de Bethencourt Montesdeoca, que por medio de Leal nos ha arrastrado á la mitad de una pendiente de muy difícil, sino imposible, retroceso. León ya nada hace. Bástale sostener lo hecho y esperar tranquilo el momento decisivo.»

Nos parece que somos fieles en el resumen de las afirmaciones atribuidas al señor Rodríguez Pérez.

En este punto solo admitimos la rectificación del propio interesado, que si lo hiciera, la insertaremos, por más que resulte la rectificación de verdades comprobadas con hechos.

El crimen á que se refiere el telegrama de nuestro corresponsal, tuvo lugar en Barcelona el día 29 del pasado Noviembre, á las 11 de la mañana. Hé aquí los detalles:

«Un joven limpiabotas subió á casa de unos conocidos y pretendió arrojar por el balcón á una niña de tres años.

La madre arrancósele. El criminal cogió á un niño de ocho meses y lo arrojó á la calle, estrellándose la criatura.

La madre intentó huir del criminal que cuchillo en mano la alcanzó en la escalera é intentó arrojarla por el hueco.

A los gritos acudieron cuatro soldados que detuvieron, después de gran lucha, al criminal.

Este resultó herido de un machetazo en la cabeza.

Los soldados sufrieron lesiones. ¿Puede haber nada más horrible?

Cortamos del Cronista de Tenerife:

«Se dijo que el Ayuntamiento proyectaba erigir un monumento conmemorativo á la fecha gloriosa del 25 de Julio de 1797, y que el día señalado para la solemne inauguración sería el 7 del mes actual en que se cumplía el primer centenario del hecho histórico de constituirse este Ayuntamiento con jurisdicción propia, gracia que fué concedida á esta Ciudad en virtud de su heroico comportamiento, en las gloriosas jornadas del 23, 24 y 25 de Julio del referido año de 1797.

Y no solamente se aseguraba que dicho monumento se inauguraría en aquella fecha, sino que se indicó la plaza del «Patriotismo» como sitio para su emplazamiento. En efecto, empezaron las obras: la prensa y el público aplaudían la feliz iniciativa del Municipio, pero ¡oh desencanto! lo que se creyó que era el emplazamiento destinado al monumento referido, resultó una charca que los golfos van poco á poco rellenando con piedras.

A esto ha quedado reducido todo.»

Ha visitado nuestra redacción el periódico La Asociación, órgano oficial en Vigo de la Asociación benéfica de dependientes del comercio de Galicia.

Le devolvemos la visita y dejamos establecido el cambio.

Ha sido destinado al Batallón cazadores de guarnición en Santa Cruz de la Palma, el primer teniente de Infantería D. Antonio María Cascajares, sobrino del ilustre cardenal del mismo nombre y apellido y del Teniente General Cascajares.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

El Ayuntamiento de la Laguna ha acordado ceder á la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife, el salón que ocupa la planta baja de las Casas Consistoriales, con objeto de que instale en él el archivo y la biblioteca de aquel centro.

En el último número del Boletín Oficial se publica la relación de las escuelas elementales vacantes en esta provincia que se han de proveer por concurso de traslado. Son:

De niños.—Teguise, Valsequillo, Granadilla, Guía (Canaria) con 1.100 pesetas. Tenque con 825.

De niñas.—San Lorenzo y Guía (Tenerife) con 1.100 pesetas.

También ha llegado ya y en breve se publicará en el mismo periódico oficial, la propuesta del concurso único del mes Septiembre último, de las escuelas incompletas vacantes en esta provincia.

A D. Manuel Duarte Abad, celador de 1.ª clase de fortificaciones, se le ha concedido el retiro mensual de 292'50 pesetas.

Se ha iniciado en Santa Cruz de la Palma una suscripción para regalar un pequeño barco de pesca al marinero Víctor de San Juan como recompensa merecida por el acto heroico que realizó salvando con exposición de su propia vida, la de la niña Carmen Henriquez Ramirez, de 2 años de edad, que se cayó en un pozo de 15 varas de profundidad.

Por virtud del Real Decreto concediendo, como gracia especial que las oposiciones de las Escuelas públicas de esta provincia, se verifiquen en lo sucesivo en el Instituto general y técnico de la Laguna, el artículo 28 del «Reglamento de provisión de escuelas», ha quedado modificado en la forma siguiente:

Art. 28. Las oposiciones á Escuelas de 825 pesetas se verificarán en las capitales de los distritos universitarios, á excepción de las plazas vacantes en las islas Canarias, cuyos ejercicios tendrán lugar en La Laguna (Isla de Tenerife). Los correspondientes á plazas de 2.000 ó más pesetas de sueldo se verificarán en Madrid, y para tomar parte en ellas será requisito indispensable el poseer el título de Maestro superior; pero si las vacantes fueran del grado elemental podrán aspirar á ellas los Maestros que tengan título elemental obtenido con arreglo al plan de estudios vigente al publicarse el Real decreto de 23 de Septiembre de 1898.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló, Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

Hoy, á las diez media, se celebraron en la Iglesia del Pilar, conforme anunciamos ayer, las solemnes honras fúnebres que el Cuerpo de Artillería dedica en sufragio de los artilleros difuntos.

Asistieron al acto los señores jefes y oficiales del arma y una compañía del batallón de Artillería.

Tenemos entendido que la revista T. I. D. publicará el día 8 un número extraordinario dedicado al Primer Centenario de la Constitución de este Ayuntamiento y á la Purísima Concepción, Patrona del arma de Infantería.

Al inmenso éxito obtenido por Alma Española en su primer número, queda consolidado en el segundo, que acaba de ponerse á la venta. Supera al anterior por su mejor papel, por su mejor estampación, por la mayor variedad de sus firmas y por ser más perfecto su tricolor. Abren el número preciosos autógrafos del obispo de Sión, Ortega Munilla, Francisco Silvela, Nicolás Salmerón, Navarro Reverter, Eduardo Dato, padre Calpena, Emilia Pardo Bazán, general López Domínguez y almirante Beránger. Ofrece Alma Española una soberbia información teatral de «Mariucha», firmada por Martínez Ruiz y Ramiro de Maeztu, con interesantes fotografías de María Guerrero y B. Pérez Galdós. Además de notables artículos de Bobadilla (Fray Candil), Manuel Bueno, Luis Bello, Gabaldón y Carretero, y poesías de Pérez Zúñiga, caricaturas de Sileno y Karicato y una plana á todo color, por Estévan, aparece una información fotográfica de Franzen, titulada «Celebridades españolas», que es un verdadero documento gráfico, consistente en ocho «Interiores al magnesio», de Ramón y Cajal, Menéndez y Pelayo, Práxedes Echegaray, Costa, Villegas, Benot y Juan Valera. Cierra el brillante número un concurso de «respuestas homogéneas» con un premio de doscientas pesetas, que ha de dar mucho juego, en atención al carácter generoso y periodístico que lo informa.

Noticia.—Lo que pasa en Consumos es nunca visto. De los dos mil quinientos quedan muy pocos. Porque A. Gómez (hijo) tiene vendidos más de 2 000 sacos de papas.

Se sigue vendiendo, sin competencia. Doctor Allar, número 3.

Almacén de Ultramarinos

DE Miguel Feria

23, Castillo, 23.—Teléfono núm. 3

En este acreditado establecimiento se han recibido entre otros artículos, los renombrados chocolates de los Rdos. PP. Benedictinos, Suchard, Cadbury's y en breve llegarán los de Matías López, y la Pajarita, de Albscete.

Quesos de Roquefort, Gruyere, Bola, Patagrás y Port-Salut.

Jamones gallegos, Montañez y York.

Paté de foie gras truffé de Albert Henry y Amieux frères.

Espárragos de Argenteuil, Nantes, Malines y españoles.

Mostaza francesa y Trufas de Périgord.

Mantequilla Esbensen y Asturiana. Sopa Juliana y Purés de todas clases.

C. CAULFIELD

ALMACÉN DE COMESTIBLES

NORTE, 2

El público encontrará en este almacén un escogido y variado surtido de toda clase de conservas y licores. SE ACABA DE RECIBIR:

Queso de Gruyere, Patagrás, Bola, CHEDDAR y WILTSHIRE, Carne de Membrillo de Puente Genil, SAL-CHICHON DE VICH, Tapioca-Juliana, Sopas francesas en paquetes y el acreditado BACON (tocino inglés).

¡¡Champagne de varias marcas y vinos del Rhin!!

CARLOS LA-ROCHE

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

POR MAYOR Y MENOR

CASTILLO 35 Y 36

Esta casa participa á su numerosa clientela que además de las existencias con que cuenta en toda clase de géneros como francesas, piqué, lienzo de hilo y de algodón, alfombras, hules para pisos, perfumería, etc., acaba de recibir abrigos y capas para señoras y niños, astracanes, impermeables para caballeros, medias, calcetines, camisillas de lana, paraguas para señoras y caballeros, un extenso surtido de casimires y cortes de traje y pantalón para caballeros; telas de lana negras y de colores para vestidos de señoras, variadísimas colecciones de corbatas; mantas de algodón y otra infinidad de artículos.

3.391—15

Vinos de Burdeos, Rioja y Rhin y Champagne Vouve Clicquot, Théophile Roederer, Bley frères y Duc de Fleury.

Asimismo se ha recibido la tan celebrada cerveza Keller de Munich. NOTA.—A la mayor brevedad publicará esta casa, el magnífico surtido que espera para las Pascuas y Año Nuevo.

Las excelentes marcas y calidad superior de los artículos que encuentra el público en este establecimiento han dado la fama y el justo renombre que disfruta la casa FERIA.

23, Castillo, 23

ZOTAL

NO ES CORROSIVO NI VENENOSO Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante de múltiples usos. Interesante á los médicos, veterinarios, ganaderos, labradores, horticultores, &c.

INSTRUCCIONES para usarlo en sus distintas aplicaciones

Para desinfectar locales como Escuelas, Talleres, Habitaciones y Ropas de enfermos, Sótanos, Cárcels, Hospitales, Retepes, Establos, Bugues, Bodega, &c se hace una solución bien mezclada con 100 partes de agua y tres partes de ZOTAL, procediendo luego á regar con profusión dichos sitios, y enseguida deja purificada la atmósfera, desapareciendo las miasmas perjudiciales á la salud, destruyendo también el germen de las enfermedades epidémicas que puedan presentarse, como Cólera, Sarampión, Viruela, Escarlatina y demás de carácter infeccioso.

LORENZO FILPES

Norte, 4 y Cruz Verde, 16 3392-7

LECCIONES DE INGLES

por un profesor de inglés que conoce bien el idioma castellano. Ofrece sus servicios á los que deseen aprender el inglés. Emplea un método rápido y de resultados sorprendentes y los honorarios son muy módicos. Para informes, dirigirse al Hotel Tenerife, Marina 19, á cualquier hora del día. 393-26-1mv

AGENCIA DE NOTICIAS

Relativas: á compra y venta de frutos, alquileres de casas y fincas, Dinero á préstamo, inscripciones de matrimonios y nacimientos, servicio de criados y sirvientas. También se ocupa esta Agencia en la resolución de expedientes administrativos, tanto en esta provincia como en Madrid; cobro de atra os, cuentas y viudedades, escritura de cartas, instancias y cuantos asuntos se la encomienden por difícil que parezca su resolución.

Consolación 30—Teléfono 273

VINOS SUPERIORES PARA MESA

En el establecimiento de vinos de Tomás de Mesa, calle de la Cruz Verde número 15, esquina a la del Doctor Allar, se venden vinos PURAMENTE DEL PAIS, á los ínfimos precios de

60 y 70 céntimos l tro

Hay además generoso dulce y seco á pesetas 1'25 el litro. Se hacen descuentos por garrafrones y grandes rebajas al pormayor.

NO CONFUNDIRSE: Cruz Verde núm. 15

esquina á la del Dr. Allart

T. POWER

MÚSICA PARA PIANO

CANTOS CANARIOS, fantasía.—Canción española.—Polonesa.—Recuerdos del pasado, Reverie.—Leonor, Meditación.—Español del alma, Canzoneta.—Ondina, Barcarola.—En la Aldea, Capricho.

J. Barcia: MARIJUANA, Vals de salón.

Reyes Armas: ALBUM DE BAILE.

A. Lapuerta: Heraldo de Madrid, TANDA.

DE VENTA: Álvaro Lecuona Power

41, Imeldo Seris.

LAS NOVEDADES

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1903 Á 1904

32, CASTILLO, 34

Esta casa, acaba de recibir para la época actual, el más completo y elegante surtido en toda clase de novedades, fuera de competencia, por ser en su mayoría artículos y modelos exclusivos de esta casa y que tenemos mucho gusto en ofrecer á nuestra numerosa clientela, en la seguridad que han de encontrar todo lo que deseen, y para dar una idea de ello, citaremos algunos artículos.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

PALETÓS.—Gran surtido en paño liso en todos colores, con lindos bordados calados; Paletó de noche, de paños finísimos ricamente adornados, con puntilla cruda y motivos de seda ó de guipur; Paletó sastrer, alta novedad de paño cuero liso, en todos colores, muy bien adornados con aplicaciones de paño; Paletó gran novedad, de paño liso, con aplicaciones de seda y plegado sol.

CAPAS.—Colección muy completa; Capa de lana de los Pirineos, forma última novedad; Capa de pañete en colores con caprichosos dibujos calados; Capa de paño en colores, bordado del mismo género; Capa de paños negros y colores, bordado con sutache de seda y forro satén chino.

TANTO EN PALETOS COMO EN CAPAS, tenemos muchos modelos más en negro y todos colores, en todas dimensiones, con forros y sin él, para todos gustos y fortunas.

PIELES.—Elegantes boas de piel, formas estola; Boas muflón, Cuellos de piel, en todos colores y tamaños con cabezas y sin ellas.

REFAJOS.—Gran variedad en formas y colores; Refajo *Trotteuse*, plegado sol corte elegantísimo, bonitos géneros y adornos.

SOMBREROS.—Inmenso surtido; Sombrero Ielda, Capelinas, Toquets, Sombrero pana seda, Sombrero Bretón muy elegante, Sombrero Boers y muchas formas más.

PLUMAS Y ADORNOS para sombreros. La verdadera pluma

AMAZONA.—Gran variedad en toda clase de adornos y Cubre venas de plumas para sombreros, broches y c'avos.

PAÑOS DAMAS.—Rico surtido en colores y clases.

SIBELINAS, para trajes, novedad.

TELAS DE LANA para trajes, tenemos el surtido más completo que se pueda apetecer y del más refinado gusto.

ADORNOS PARA TRAJES.—Hay gran surtido de la más alta novedad.

BAILLES.—Gran novedad en telas de seda para trajes de bailes.

Abanicos, guantes, zapatos, medias de seda y de hilo de Escocia en todos colores, camisetas, cubre corsés de seda y de hilo. Gran novedad en motivos de encaje modernista, pasamanerías, botones para trajes y abrigos, paraguas, peineillos, horquillas de carey y de metal, imperdibles, alfileres, moñas, mantillas, velos para la cara, velos de novia. Corsés recto reformado Luis XV. Cinturones. Inmenso surtido en toda clase de telas de seda. Colletes, cuellos, terciopelos de seda, corbatas chalet de seda, Guipures.

PARA CABALLEROS

IMPERMEABLES.—Ingleses garantizados, varios modelos.

CAPAS SEVILLANAS.—Buen surtido en paños muy ricos con embozos, bandos y contra-bandolas seda.

MANTAS DE VIAJE.—Bonita colección.

CASIMIRES.—Magnífico surtido, ingleses y franceses.—Cheviots, Vicuñas, Sargas, Tricot.

PANTALONES Y ABRIGOS.—Gran variedad; paraguas, guantes, camisetas y calzoncillos de lana, hilo y algodón; calcetines, camisas, cuellos, puños, corbatas, pañuelos de seda, hilo y algodón; botonaduras, bastones, cinturones, tirantes, gorras de todas clases; gemelos de marina y campaña, neceseres de viaje, maletas, brochas para afeitarse, boquillas, carteras de piel.

PARA NIÑOS

Bonitos y elegantes sombreros y capotas; trajes confeccionados de lana, buena colección, para hembras y varones; abrigos y capas en varias formas y colores; zapatillas de seda, piel, piqué y lana en todos colores; boinas en todas clases y colores tanto en peluches de seda, como en paño; baberos. En todas las prendas confeccionadas, tenemos para todas edades y tanto para hembra como varón.

ARTÍCULOS DIVERSOS

Gran surtido en perfumería de las mejores fábricas de París y Londres; céfiros Holandas de hilo; telas de hilo y de algodón para sábanas y toda clase de ropa interior; sobretodos negros y de color; bordados y encajes; tapetes de paño bordados para mesa; cubre camas de seda, de lana y algodón; agremanes y Aplicaciones; pañuelos de seda; peluches; cintas; ajuares para bautizo; sedalinas; glaces algodón; toallas turcas de fantasía; coti para colchones; percalés; simpáticas; echarpes; franelas; toallas; servilletas y manteles de hilo; sajónias; pendelogue; desflecados; sedas para coser; hilo para surcir; porta retratos; muebles de madera de todas clases; camas de hierro; alfombras; espejos; bonita colección en lámparas de colgar; limpia pies; relojes; tela de alfombras para pasillos y escaleras; cortinas de Bruselas; Bruselas; cuadros al óleo y terracota bajo relieve; figuras terracota y bronce; centros de mesa; juegos de postres, de cerveza, agua, vino y licor; violeteros; jarras; enjuagatorios; polveras; cepillos para uñas, dientes, polvo, cabeza y ropa.

Gran variedad en objetos para regalos

IMPORTANTE ABANICOS PERFUMADOS REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

ÚNICA CASA IMPORTADORA

AL BELLO SEXO-GRAN SORPRESA. En el día de ayer hemos recibido una grandiosa y nunca vista colección en abanicos con perfumes y de ninguna clase, pues en la inmensa variedad que esta casa posee, encontraréis los siguientes perfumes: Gardenia, Violeta, Nardo, Jazmín, Heliotropo, Lilas, Geran o, Tuberosas, Rosas, Clavel, Trebol, etc. etc. garantizando la duración del perfume, mientras exista abanico; sus barillajes son finísimos, los paisajes de mucho gusto, muy bien pintados y caprichosos, conteniendo cada abanico el verdadero perfume de la flor que representa en su paisaje. También en los no perfumados, tenemos modelos que son verdaderamente obras de arte, y que no se sabe que admirar más si sus ricos barillajes (muchos de ellos con incrustaciones) ó los finísimos y valiosos paisajes. Entre la magnífica colección los hay de nácar, marfil, hueso, sándalo, ébano, palisandre, melise y una infinidad de maderas raras y en sus paisajes los hay estilo Luis XV, Renacimiento, Modernista, Imperio y otros en ricos y elegantes estuches. Tenemos para todas fortunas y la prueba de ello es que presentamos más de 300 modelos diferentes, desde 10 cts. hasta 150 pesetas.

ATENCIÓN. La magnífica y espaciosa casa núm. 24 de la calle del Sol (hoy Doctor Allart) está en venta. Hasta ahora las ofertas que se han hecho alcanzan á la cantidad de 5.000 duros pero sus dueños han fijado el precio de 6.000 duros. El que desee adquirir la hermosa finca debe apresurarse á hacerlo, porque á fin de mes se venderá al que haya ofrecido la cantidad señalada. Aprovecharse, que el plazo es corto.

IMPORTANTE. Se hacen planchas de zinc para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta.

TOMÁS ALÓS, se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música (a)

EMPLEADO. Se necesita uno de 18 á 25 años de edad para fines de Mayo del próximo año para Punta Arenas (Chile) que dé buenas referencias y con experiencias en venta al por mayor y detall en un almacén de tejidos. Para informes, dirigirse á Hamilton y C.^a

SE DESEA una cocinera, á quien se le retribuirá con un buen sueldo. Para informes dirigirse personalmente á la Rambla de Pulido (antes Laguna) n.º 43.

GRAN NOVEDAD para los días de Pascuas.—En el acreditado establecimiento de D. Francisco Amador y Rodríguez, en la Laguna, se acaba de recibir un completo y variado surtido de turrones, mantecados y caramelos ingleses, así como vino de superior calidad, embotellado. Se vende también, á precios económicos, vino tinto del país.

JUANA RAVELO, Modista. S. Juan Bautista número 19. 3.398—a

NO HAY QUE DARLE VUELTA. El mejor vino para mesa lo expende Pedro Delgado en la calle de Canales núm. 4. En este mismo establecimiento se sigue vendiendo Miel de abeja á 1 peseta 20 céntimos litro. ¡¡Aprovecharse por que se acaba!! ¡¡Fíjarse bien, Canales, 4!! 3398—15

EN LA NUEVA FARMACIA de la calle de San Juan Bautista núm. 28, se sirve al público en el despacho de medicamentos con la mayor prontitud y esmero, confeccionados con substancias puras que se renovan con frecuencia, siendo módicos sus precios. Expéñese en la misma el Agua Maravillosa preparada por el Licenciado Cipriano de Arribas, de gran utilidad usada en fricciones sobre la piel, en los sitios afectados de dolores reumáticos, nerviosos, frialdades, parálisis, debilidad, siendo recomendada asimismo para friccionar el pecho, costados y espalda, en caso de catarro y para evitar su reproducción. Para poner en el agua del baño y pañuelo no tiene rival por su fragancia y ser antiséptica. Alivia los dolores de cabeza, jaquecas, etc., con solo friccionar la frente dos ó tres veces con un poco de dicha agua. Precio 1 peseta veinte y cinco céntimos el frasquito.

ALREDEDOR DEL MUNDO número 234, se ha recibido por el último correo. Se vende en la imprenta de Molowny, á 20 céntimos ejemplar.

SELLOS para colecciones, magníficos, se hallan de venta en las librerías de Hernández, Castillo n.º 56 y Valentin Sanz 8, esquina á San José.

Galletas Olibet

de la sociedad anónima LA IBÉRICA RENTERÍA

Proveedora de la Real Casa

40 Medallas y 15 Diplomas de Honor

Exposición de París 1900—Miembro del Jurado

Fabricas en PARÍS, BORDEAUX y LYON (Francia)

Las cualidades altamente nutritivas de las

Galletas Olibet

las colocan entre los reconstituyentes más poderosos

La presentación del producto es perfecta.

Primera marca española

De venta en esta plaza, en los principales establecimientos de ultramarinos.

duelos, raptos, violencias y, preciso es decirlo, de algunos asesinatos.

Educado por su padre en los principios de este odio instintivo y poco razonable, no había podido menos el barón de sentir cierta repulsión al hallarse frente á frente con la heredera de una familia detestada.

No reflexionaba que esta heredera era una adorable niña de diez y seis años, muy inocente desde luego de los sangrientos agravios que los barones de Champ d'Hivers reprochaban á los condes de Mirebel.

Sentía correr por sus venas el odio hereditario y se alegraba. Esto era todo.

Sin embargo, no se fué.

En el momento en que, como ya hemos dicho, ponía el pié en el estribo, cogiendo con la mano izquierda las flotantes crines de su caballo, y con la derecha el arzón de la silla, la señorita de Mirebel, que poco á poco volvía en sí, abrió los ojos, dando un profundo suspiro.

Tristán se volvió.

Blanca, á la vista de un extraño, se puso encarnada como una granada, é hizo un movimiento para levantarse, pero estaba débil aún, y volvió á caer.

Fascinado por una atracción poderosa, Tristán de Champ d'Hivers soltó las riendas, y se acercó á la joven.

—¿Qué es lo que ha pasado—preguntó Blanca con voz temblorosa dirigiéndose al viejo criado,—y por qué estoy acostada en el musgo y débil como si fuese á morir?

—Querida señorita—respondió el criado con esa tierna familiaridad de los servidores antiguos, que forman, por decirlo así, parte integrante de la familia,—vuestro caballo se ha asustado al ver pasar una cierva, y os ha llevado por la selva con una velocidad tan grande, que no podíamos seguirlos. Habéis tenido miedo, é ibais á caer y á des-

trozaros contra algun árbol, cuando el señor barón, aquí presente, se arrojó con sin igual valentía delante de vuestro caballo, y consiguió detenerlo.

—En efecto—dijo Blanca con una sonrisa encantadora,—ahora recuerdo...

Dirigió á Tristán una mirada á la vez curiosa y agradecida, un nuevo y púdico rubor coloreó sus mejillas y su frente, y alargó la mano al barón con todo el abandono de una adorable coquetería, diciendo:

—¡Oh, gracias caballero, gracias! ¡Mi pobre padre hubiese llorado tanto si yo me hubiese muerto!...

Vació Tristán durante un segundo antes de tomar la delicada mano que se le alargaba, pero debió obedecer de nuevo á la atracción involuntaria que le subyugaba.

Cogió los blancos y afiadidos dedos de la joven, y los llevó á sus labios con una rapidez tan grande, que la joven los retiró enseguida.

Tristán dió entonces un paso atrás, y permaneció de pié y embarazado ante esta niña tan bella y tan pura, cuyas miradas se fijaban en las suyas con una encantadora expresión de candor y de gratitud.

—Caballero—dijo ésta

—¿Qué deseáis de mí, señorita?—preguntó Tristán con una voz que procuraba ser tranquila, pero que los latidos de su corazón hacían temblar ligeramente.

—Caballero—repitió Blanca alargando de nuevo la mano,—me habéis salvado la vida.

El barón, que se aprestaba á posar por segunda vez sus labios en el perfumado guante de la joven, no acabó este movimiento, é hizo un gesto negativo.

—Perdonadme—continuó la señorita de Mirebel,—pero sólo á vos debo el poder admirar de nuevo este verdor tan bello y este sol tan dulce. Decidme, pues, vuestro nom-

DE VENTA: en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península Calle de San Francisco, números 18 y 20

CARNE. Latas de un kilo preparada, á siete reales de vellón. San Juan Bautista número 1 (bajos). 3.267-a

LEY sobre accidentes del trabajo, se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32; á 1 peseta el ejemplar.

YESO Y CAL hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (d a)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

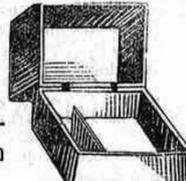
al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que sean más pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Promovido con medallas de oro en la Exposición de Bruselas, 1889 y Otras Exposiciones de París, 1889, 1903. Véanse en el libro de descripción. Unas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno de España, responsable ventajoso sobre todos sus similares. — Precio 1 y medio. — Farmacia del Dr. PIZA, Piza del Pino, 6, Barcelona, y provincias de España y América. Se remiten por correo adelantando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Osteología de imitaciones.



Sellos de caoutchouc y metal
INFINIDAD DE MODELOS
FABRICACION ESMERADA

Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.



HARINA
LA PASTA
de **NESTLE**
para **NIÑOS**
y **ANCIANOS.**
Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de este puerto el 31 de Diciembre, el vapor **Parahyba**
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi saldrá el 20 de Diciembre el magnífico vapor **Ville de Maceio**
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE El magnífico vapor **Paraguay** saldrá de este puerto del 12 al 14 de Diciembre. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª Agentes, HARDISSON FRERES.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón saldrá el 16 de Diciembre el vapor **Alexandre Bixio**
Admite carga y pasajeros Agentes, HARDISSON FRERES

YEOWARD BROTHERS
LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre el magnífico y rápido vapor **FRUTERO**
Ardeola
Admite la carga que se presente.
Agencia, Representación de Yeoward Brothers

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de este puerto el 9 del corriente el vapor **P. de Satrústegui**

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el día 15 el vapor **R. María Cristina**

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, saldrá el día 17 el vapor **Manuel Calvo**

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el día 28 el vapor **M. L. Villaverde**

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el día 30 el vapor **Buenos Aires**
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el 1.º de Enero el vapor **M. L. Villaverde**
Admiten carga y pasajeros Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE **A. Folch y C.ª**

PARA PUERTO RICO Y HABANA llegará el 14 de Diciembre el vapor **Juan Forgas**
Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goth	7 Dbre.	London
	Cluny Castle	14 »	»
	Tintagel Castle	10 »	Cape Town
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Harlech Castle	17 »	»
	Guelph	24 »	»
	Alnwick Castle	30 »	»
The White Star Line	Ionic	7 Dbre.	London
	Delphic Gothic	24 »	New Zealand
New Zealand Shipping C.º Ld.	Papanui	7 Dbre.	London
	Rakaia Kaipara	10 »	New Zealand
George Thompson C.º	Salamis	28 Dbr.	London
	Sophocles	»	Australia
J. T. Rennie Son & C.º	Inkonka	»	London
	Inkosi	8 Dbre.	Natal
	Illovo Ingeli	28 »	»
Woermann Linie	Ernest Woerman	8 Dbre.	Hamburgo
	Ascan Woerman	9 »	»
	Anna Woerman	8 »	West Coast of Africa
	Helene Woerman	10 »	»
	Emilie Woerman	22 »	»
Hamburg S. American S. S. C.º	Jeanette Woerman	22 »	»
	Cap Frío	»	Hamburgo
	Asunción	»	»
	Tijuca	»	»
	Antônia	13 Dbr.	Génova
Kosmos S. S. C.º	Cap Roca	26 »	Brazil and River Plate
	Paranagua	27 »	»
	Santos	»	»
Kosmos S. S. C.º	De-derah	»	Hamburgo
	Itauri	»	»
	Ammon	»	»
	Edu	12 Dbr.	West Coast of South, Central, and North America to S. Francisco
	Numantia Amasis	15 »	»
		21 »	»

La mejor cerveza que se bebe, es la marca **LAS ESPADAS**
DE VENTA: ALMACÉN DE COMESTIBLES
C. CAULFIELD
VALENTIN SANZA (ANTES NORTE)

PAPAS SEMILLA ALEMANA
4.000 sacos de 50 kilos
El que quiera hacerse con la mejor semilla y calidad magnum bonum, diríjase á A. Gómez (Hijo), que como ya había anunciado ha recibido la importante cantidad que se vende á precios sin competencia. Para pedidos dirigirse á la calle del Doctor Allart (antes Sol) número 3.—Teléfono número 189.

A TRAVÉS DE LAS ISLAS CANARIAS
es un libro curioso, útil y de necesidad absoluta para viajeros, negociantes, enfermos, turistas y naturalistas que deseen conocer dichas islas. Estando próxima á agotarse la primera y última edición se avisa á los amantes de esta patria y personas que deseen enviar algunos ejemplares á sus amigos y paisanos residentes en América y otros países, para que con su lectura recuerden su patria. Se ha rebajado su precio á 8 pesetas ejemplar y 8 pesetas 50 céntimos remitido por correo certificado. Librería de D. Antonio Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2 y en la casa del autor, calle de San Juan Bautista n.º 27, Farmacia, Santa Cruz de Tenerife (91)

SE ANULAN LAS ELECCIONES
La casa de A. Gómez (hijo) acaba de recibir por el vapor Miguel Gallart cinco mil metros cuadrados de baldosas de la gran fábrica de Málaga de los señores Pastor y compañía, que ya son conocidas por el Sr. D. Domingo Alvarez, D. Anselmo J. Benítez, D. Francisco Martel, de la Laguna y que ha obtenido en España privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas son fijos é inalterables, clases especiales para salas, corredor, comedores, almacenes, etc. También se han recibido para zócalos de zaguán, los más bonitos que hasta hoy se han colocado. Queda desde hoy abierto al público el depósito de la citada fábrica desde un metro hasta los que desee el consumidor, siendo sus precios que, fábrica alguna no podrá competir ni tampoco en sus dibujos y calidad. Lo que participo á mis clientes y al público en general para que pasen á mis almacenes á cerciorarse de la verdad.
DEPÓSITO
Calle del Doctor Allart (antes Sol) núm. 3
Imp. de Félix S. Molowny

bre, á fin de que yo se lo diga á mi padre, y ni él ni yo lo olvidaremos jamás!
Preciso era obedecer á este ruego.
Inclinóse el joven barón y entreabrió los labios; pero en el momento de pronunciar su nombre vaciló durante un segundo, y fijó con insistencia casi apasionada en el rostro de Blanca su mirada, que se volvió repentinamente triste.
Durante un segundo, un mundo de pensamientos pasó por su espíritu.
Hasta casi maldijo el nombre que llevaba y comprendió la odiosa iniquidad de las preocupaciones de raza, de las cuales había aceptado hasta el día y hasta aquel momento la fatal herencia, y le pareció que alguna desgracia desconocida iba á turbar su porvenir y hacer á su corazón una profunda é incurable herida.
Sin embargo, Blanca continuaba esperando la respuesta de Tristán, y podía leerse en su cándida frente la admiración que le causaba esta tardanza inexplicable.
El señor de Champ d'Hivers no podía retroceder más. Bajó los ojos y pronunció su nombre. Habría podido creerse hacia la confesión de un crimen: tal era la turbación y casi el temor con que había pronunciado su nombre.
—¡Ah!—exclamó Blanca con una especie de espanto cuando lo hubo oído.
Tristán sintió un dolor agudo, dolor físico, tanto como moral, que le atravesó el corazón. Retrocedió algunos pasos y dijo con lentitud:
—¡Lo habéis querido, señorita! Dios sabe que hubiese preferido guardar silencio. Al menos así hebríais conservado tal vez un buen recuerdo del desconocido, mientras ahora soy sólo para vos un hombre á quien debéis odiar.

—Luego esta joven...
—Es la señorita Blanca, hija única de mi amo, que como el señor barón no ignorará, es uno de los más ricos señores de toda la provincia.
—Espero que las consecuencias de todo esto no tendrán gravedad alguna—dijo entonces Tristan con extrema frialdad;—os ruego digáis á vuestra joven ama toda la parte que tomo en el accidente, muy ligero por fortuna, de que acaba de ser víctima.
El señor de Champ d'Hivers, tomando el sombrero que había echado sobre el musgo, dió algunos pasos hacia su caballo, que había atado por la brida al tronco de un árbol.
—¡Cómo, señor! ¿os alejáis?—exclamó el viejo servidor.
—Sin duda... que tengo que hacer aquí?
—Es que... yo pensaba... creía... que el señor barón se alegraría de ver... fuera de todo peligro y respuesta de su desmayo... á aquella cuya vida acaba de salvar.
—Os engañáis, mi buen hombre—repitió Tristán;—la señorita de Mirebel no necesita ni de mis cuidados ni de mi presencia... La dejo perfectamente en seguridad bajo vuestra custodia... Dios os guarde.
El barón, al mismo tiempo que hablaba, ponía el pie en el estribo.
He aquí la explicación de su conducta en esta circunstancia, conducta al menos caprichosa por parte de un hombre honrado, y sobre todo de un caballero galante.
Esta explicación es muy sencilla.
Se trata de las mil y una ediciones de la inmortal crónica de los Montaignus y Capulets.
Hacia siglos que los barones de Champ d'Hiver y los condes de Mirebel, vecinos de soberanía y rivales en poder, se habían profesado un odio terrible, complicado con